



Pide Luis Manuel Hernández que se agilice su expediente de condena

Hernández Escobedo busca que en el menor tiempo posible la Sala Penal resuelva si confirma o modifica la condena de 19 años por los delitos de ejercicio indebido de funciones y por peculado.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PAGINA 4A



Las y los mexicanos en EUA son héroes de la patria: Sheinbaum

El mundo entero ve a México con admiración

A 114 años de la Revolución Mexicana afirmamos que somos un país libre, soberano, independiente, solidario, generoso y democrático, celebró “Nunca nos separaremos de los sentimientos de la nación, nunca nos separaremos del pueblo de México”, añadió

Durante el desfile conmemorativo por el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó la profunda transformación que vive el país, subrayando la admiración que México genera a nivel global gracias a su pueblo, descrito por la mandataria como “resistente, amoroso, solidario y fraterno”.

Redacción

PAGINA 5A

Elegidos con transparencia Rinden protesta nuevos comités ejecutivos estudiantiles de la UAN

Compromiso, liderazgo y trabajo en equipo de las y los gestores políticos estudiantiles

Rindieron protesta consejeras y consejeros de los nuevos comités ejecutivos estudiantiles, de las 36 unidades académicas de nivel medio superior y superior, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Redacción PAGINA 4A

ESPIRAL
Cartelera Cultural
del 22 al 24 de noviembre
Raúl Ortiz Bupunary
PÁGINA 8A

- NUESTRAS PLUMAS
- La Serpentina
A la basura siete órganos autónomos
Guillermo Aguirre
- Las fiestas religiosas en Compostela
Juan Alonso Romero
- Monitor Político
Julio Casillas Barajas
- Crónica re-evolucionaria
Daniela Vázquez

En conmemoración del inicio de la Revolución Mexicana Engalanó Tepic el desfile cívico militar

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de la doctora Beatriz Estrada Martínez, su gabinete ampliado y autoridades de los poderes Legislativo y Judicial, Ejército, Marina y Guardia Nacional disfrutaron del tradicional desfile que dio inicio en punto de las diez de la mañana

El desfile deportivo del 20 de noviembre, que conmemoró el 114 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, lució en su máximo esplendor. Los contingentes puntuales y ansiosos por demostrar lo que para ello fueron horas de ensayo, en tanto que el astro rey haciendo lo suyo sobre los espectadores que desde muy temprana hora se dieron cita en el graderío que fue colocado estratégicamente frente a Casa de Gobierno, que por tercer año consecutivo mantuvo cerrado sus balcones centrales.

Óscar Gil PAGINA 10A



Tradición desde hace más de 50 años Reconocen lealtad de colaboradores de Frutálica



“No ha sido fácil, pero si las cosas fueran fáciles cualquiera las haría. Empezamos con 110 trabajadores en 1972 y hoy somos casi seis mil. Muchas gracias a todos ustedes por la confianza y por el apoyo que nos dan y que sabremos corresponder siempre”, expresó Antonio Echevarría Domínguez durante el emotivo evento

Oliva Orozco

PAGINA 5A

A partir del sábado Llega la Navidad al parque La Loma

Les invito a disfrutar de las atracciones y actividades navideñas que el Sistema DIF Nayarit y el gobierno del estado hemos preparado con mucho cariño para todas las familias nayaritas en el Parque La Loma.

Desde este sábado 23 de noviembre a las 6 de la tarde, las nuevas Fuentes Danzantes, la Pista de Patinaje, el Carrusel Navideño, el Brincolín y el Cine al Aire Libre estarán disponibles para que, de manera sana y divertida, todas y todos puedan vivir la alegría de estas fechas tan especiales.

Con unión familiar y sano esparcimiento, vivamos juntos la Navidad.

Para pagos de prestaciones de fin de año Requiere gobierno más de 2 mil millones de pesos

“Tenemos la expectativa por gestiones que ha hecho el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ante el gobierno federal de recursos que... como en otros años serán producto de un reembolso de la nómina educativa que paga el estado”, confirmó Julio César López Ruelas

Para lograr pagar sueldos, aguinaldos y demás prestaciones de fin de año a los trabajadores de confianza y basificados, el gobierno del estado necesita más de 2 mil millones de pesos, así lo dio a conocer para Meridiano de Nayarit, el secretario de Administración y Finanzas de Nayarit, Julio César López Ruelas: “Estamos en la necesidad de contar con más de 2 mil millones de pesos para cubrir los compromisos de las últimas tres quincenas, la que se viene de noviembre, el aguinaldo y la última quincena del mes de diciembre”.

Fernando y Misael Ulloa

PAGINA 8A



A la basura siete órganos autónomos

*****Pues el INAI, la COFECE, el CONEVAL, el IFETEL, el CRE, la CNH, y la MEJORADU, son parte del paquete de 20 reformas enviadas a inicios de año por López Obrador, junto con la polémica reforma judicial y la militarización de la Guardia Nacional, todas al gusto del señor “presidente”***

Pues miren ustedes que finalmente se siguen cumpliendo las órdenes del señor Andrés Manuel López Obrador, y pues el día de ayer la iniciativa, presentada en febrero por el expresidente en mención, (Andrés Manuel López Obrador 2018-2024) e impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum (2024-2030), fue aprobada con la mayoría de Morena y aliados en el Legislativo.

Con 347 votos a favor y 128 en contra, los diputados convalidaron la reforma en lo general tras un intenso debate que comenzó la tarde del miércoles, y que continuará este jueves con la discusión de la iniciativa, ahora en lo particular, pero como ustedes y yo sabemos todo esto de las famosas discusiones y debates, son como pelear con el aire, al final de finales, en las cámaras legislativas ganan los votos, y pues también como ustedes saben, el Movimiento de Regeneración Nacional, o sea MORENA, tiene como partidos mercenarios al PVEM y al PT, institutos políticos que se venden no al mejor postor, sino al postor que está en el poder, de manera que si un día, el PANAL, es el amo de la política en México, no dude usted que estos partiditos, serán aliados del PANAL, del PEN, del PUN, o del que esté reinando en determinada época de la vida política mexicana.

Así que el Instituto Nacional de Acceso a la Información, mejor conocido como el INAI, se va a la basura, junto con el INAI, desaparecerán la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), el Consejo Nacional de Evaluación

de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

La iniciativa argumenta como objetivo reincorporar a la administración pública federal las funciones que realizan los órganos autónomos para hacer más eficiente el servicio público y evitar la duplicidad de funciones entre organismos y dependencias, pero no menciona que es también una manera de evitar dar a conocer información que podría perjudicar al gobierno federal, como es el caso del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), institución que daba a conocer los índices de pobreza por territorio y el índice de avance en algunas áreas, así que ya no habrá escándalos por poblados o habitantes que no alcancen el desarrollo que se anuncia.

Según la diputada federal que acaba de ser senadora de la república, Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, miembro de MORENA, quien nació en la ciudad de México, el 16 de julio de 1947, o sea que tiene 78 años, y sigue declarando cosas, afirmó que la reforma permitirá simplificar trámites, “perfilar alternativas menos onerosas y más eficaces para cumplir con sus funciones”.

Mientras tanto la diputada Katia Alejandra Castillo, de Morena, señaló que el objetivo no es concentrar el poder en una persona, sino “reestructurar y simplificar el Gobierno, racionalizar el uso de los recursos y optimizar la administración pública”, en pocas

palabras, lo contrario, o sea que el objetivo es concentrar el poder en una sola persona, como ustedes lo suponen.

Porque miren, la diputada Noemí Berenice Luna, del opositor Partido Acción Nacional (PAN) apuntó que el gasto de los organismos autónomos no representa ni el 1% de los gastos que se ejerce en el presupuesto federal.

Por ejemplo, Luna señalo que instancias como el Inai le cuesta 6 pesos anuales a los mexicanos, pero la misma fomenta la rendición de cuentas a la ciudadanía, y advirtió de que la simplificación a la Administración Pública robustece y centraliza el poder del oficialismo.

“Al eliminar el ente que regula la competencia se tiene el riesgo de volver a los monopolios y eliminar que la sociedad participe”, alertó la legisladora, esto en referencia a la COFECE.

Por eso la diputada Irais Virginia Reyes, de Movimiento Ciudadano (MC), consideró que el dictamen representa una involución y regresión al autoritarismo del poder hegemónico.

“Los organismos autónomos son contrapeso del Gobierno y, por ello, ejecutan tareas especializadas para que los derechos y garantías sean protegidos”, señaló.

Previo a la discusión, el Inai alertó en un posicionamiento sobre los riesgos que implica su desaparición, entre los que destacó las afectaciones a millones de personas que “ejercen su derecho a saber, a proteger su privacidad y a exigir cuentas a quienes toman decisiones en su nombre”.

“Se afirma que con este dictamen de simplificación orgánica no se afecta ni se desaparece a la transparencia ni a la protección de datos personales, ya que las funciones serán transferidas a otros sujetos obligados, como es el caso de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno”, indicó el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá Méndez.

Sin embargo, Alcalá puntualizó que su realización “no está garantizado hasta en tanto no se diseñe la legislación secundaria”.

La desaparición de los organismos autónomos forma parte del paquete de 20 reformas enviadas a inicios de año por López Obrador, junto con la polémica reforma judicial y la militarización de la Guardia Nacional... en resumen, reformas al gusto del señor al que la señora Sheinbaum, llama el presidente...hasta mañana

Las fiestas religiosas en Compostela

Por Juan Alonso Romero



“Las Fiestas del Señor de la Misericordia, se iniciaron a celebrar en el año de 1850. Cuando una peste del cólera atacó de manera grave a la población de Compostela, cobrando muchos fallecimientos. La población le ofreció al Señor de la Misericordia, hacerle una Fiesta anual, dedicándole un festejo de reconocimiento a el milagro que él realizó. La peste fue controlada y la tradición quedó desde esa fecha”. Historia de Compostela.

LAS FIESTAS

El evento va desde el día 27 al día 2 de diciembre. Donde el presidente Gustavo Ayón, ha puesto todo su empeño en fortalecer a esta Fiesta religiosa, comercial y turística. Que trae beneficios económicos para el municipio, los comerciantes y el sector turismo.

PROGRAMA CULTURAL	
Día 27 a las 6:30 p.m. Luisa Luévano, Cantos de la Ciudad. A las 8:30 de la noche. Ballet de Danza Urbana. Estrellas de Compostela de Charo Díaz. 28 de noviembre. Orquesta Infantil Asís Big Band. 8:30 de la noche. Claudia Fernanda Díaz de Santiago. Presentación Musical. 29 de noviembre. 6:30 P.M. Ballet de Fundación Álica de Nayarit y de Fundación NAVIFU. Obra de Teatro Cri-Cri. 8:30 de la noche. Frida Aguimell Studio. Con una presentación estelar. 30 de noviembre. 5:30 de la tarde. Brandon Robles y TAIYARI. Dance Studio. 6: 30 de la tarde. Ensamble de Guitarra UAA- Música latinoamericana.	su equipo de trabajo, la parroquia de Compostela y los emprendedores, hoteleros y comerciantes, están trabajando en unidad, para volver en un atractivo turístico este evento religioso. Donde habrá. Peregrinaciones. Carros alegóricos. Bandas de música. Mariachis. Misas y procesiones. En la plaza principal y en la zona cercana a ella. Juegos mecánicos. Venta de antojitos mexicanos. De juguetes. Artículos navideños. Pasteles, panes, tamales, gelatinas. Artículos de artesanías variadas. Helados, paletas y los célebres raspados. Venta de artículos de cuero, madera, chaquira y más.
EL AYUNTAMIENTO	
	El ayuntamiento brinda a este evento, la recolección de basura, la seguridad pública y de vialidad. Las actividades de protección civil. Así como les proporciona una buena iluminación y promoción turística a nivel local, regional y nacional.



EL PRESIDENTE

El presidente Gustavo Ayón, con todo

DEBO NO NIEGO, PAGO NO TENGO

Hablando hoy de economía, les diremos que el gobierno federal propone gastar, el siguiente año, mayores recursos en el servicio de la deuda (pagar las “drogas” acumuladas) que en rubros que se consideran prioritarios, como inversión, salud y educación, de acuerdo con lo propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025.

Así es. Para el siguiente año, se espera que el costo financiero de la deuda sea de 1.38 billones de pesos, 5.4% más en comparación anual. Con ello, el servicio de la deuda se ubicará en 3.8% del Producto Interno Bruto (PIB), un nivel históricamente alto.

PEGAN “DROGAS” CONTRA INVERSIONES, SALUD Y EDUCACIÓN

Para variar, del lado de la inversión, salud y



Gasto para pagar deudas será mayor que en inversión, salud y educación

- ***Ojo: cada mexicano deberá 138,000 pesos el siguiente año***
- ***Hacienda planeaba reducir el déficit fiscal a 3% desde 5.9% del PIB al cierre del 2024***

educación hubo recortes para poder disminuir el déficit público el siguiente año, destacó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En el caso de la inversión, se espera que tanto la física como la financiera sumen un monto de 996,914 millones de pesos, lo que representa una caída de 14% en comparación con lo que se aprobó para este año, cuando el gasto se disparó ante el argumento de terminar las obras emblemáticas del sexenio pasado. El gasto en inversión se ubicará en un nivel de 2.8% del PIB.

En el caso de salud, los recursos caerán 11% a 918,447 millones de pesos, 2.5% del PIB, su menor nivel desde el 2019, cuando llegó la pandemia del Covid-19 al país. Además, continúa por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 6% del PIB.

En educación, el gobierno propone un recorte en el gasto en 1.2% en comparación con lo aprobado para este año, con lo que los recursos totales con los que se contarán serán de 1.1 billones de pesos, es decir, 3.2% del PIB.

¿HUBO IRRESPONSABILIDAD?

Esto nos da a entender, que el gobierno federal no fue lo suficientemente responsable en el pasado y ahora tiene que asumir las consecuencias de esas decisiones. Toda la deuda genera intereses. “Este año nos endeudamos mucho, supuestamente para terminar los proyectos prioritarios de infraestructura, y ahora hay que pagar esos recursos. Y no sólo de este año, también de años anteriores hemos acumulado deuda”, explicó José Luis Clavellina, investigador del CIEP.

El CIEP recordó que, anteriormente, la meta de la Secretaría de Hacienda fue reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), el déficit fiscal, a un nivel de 3%

desde la proyección de 5.9% del PIB al cierre de este año; sin embargo, en el Paquete Económico 2025 se plantea que sea a 3.9 por ciento.

TAREA COMPLICADA QUE SALGAN LAS CUENTAS

“Ya veíamos que era una tarea muy complicada porque tenemos muchos gastos comprometidos e ingresos bajos. Había dos opciones. Una era hacer una reforma fiscal o aumentar los ingresos de alguna manera, mientras que la segunda era hacer recortes al gasto. La consolidación que se hace es parcial y se hace a través del gasto”, señalan.

Lo anterior, pone a las finanzas públicas en una situación complicada porque hubo sectores importantes del gasto que sufrirán recortes para el siguiente año y, por ende, puede afectar el bienestar de la población mexicana. Con estos recortes se puede profundizar la parte de desigualdades y la parte del debilitamiento institucional.

OJO: CADA MEXICANO DEBERÁ 138,000 PESOS EL SIGUIENTE AÑO

La deuda per cápita, es decir, la cantidad de deuda pública que le correspondería a cada ciudadano mexicano, aumentará el siguiente año en dos dígitos, indicó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Para el siguiente año, cada mexicano deberá 138,000 pesos de la deuda que ha sido contratada tanto en moneda extranjera como local, lo cual representa un crecimiento de 10.4% respecto a lo que se calcula se pagará este año.

“Hace falta integrar en el análisis de deuda y en las proyecciones la sostenibilidad fiscal y la equidad intergeneracional, las cuales siguen ausentes en este Paquete Económico 2025”, subrayó José Luis Clavellina, investigador del CIEP.

De acuerdo con lo proyectado por Hacienda, el SHRFSP llegará a 18.59 billones de pesos en el 2025, 6.2% más respecto a lo aprobado para este año.

Sin embargo, menciona que los supuestos bajo los cuales se sustenta lo anterior no aseguran la sostenibilidad fiscal y la equidad intergeneracional en las proyecciones de deuda, especialmente considerando escenarios relacionados con las crecientes presiones del gasto público debido al envejecimiento poblacional y los compromisos financieros previamente adquiridos.

UN PAÍS ENDEUDADO TIENE PROBLEMAS

La Secretaría de Hacienda dijo que, entre julio y septiembre, las operaciones de financiamiento permitieron al Gobierno cubrir sus necesidades financieras con un costo y un riesgo acotados. La deuda pública de México se ubicó en un 49.3% del Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre, dijo la Secretaría de Hacienda en un informe trimestral sobre la situación económica del país, y de las finanzas y deuda públicas.

Hacienda detalló que, entre julio y septiembre, las operaciones de financiamiento permitieron al Gobierno cubrir sus necesidades financieras con un costo y un riesgo acotados, además de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda.

El subsecretario de la cartera, Edgar Zamora, afirmó que se espera una mayor volatilidad del peso debido a las elecciones presidenciales en Estados Unidos la próxima semana.

Desde mediados de octubre, la moneda local ha fluctuado alrededor de la barrera psicológica de los 20 pesos por dólar, todavía lejos del mínimo histórico de 25 unidades registrado durante la pandemia de coronavirus. La moneda había cotizado en torno a los 16.50 pesos en el primer semestre de este año.

Zamora también dijo que la Secretaría de Hacienda espera que los ingresos de la petrolera estatal Pemex mejoren en los “próximos meses” a medida que el nuevo Gobierno ayuda a la empresa a elevar la capacidad de producción.

Además, anunció que se mantendrán el conjunto de herramientas que se han aplicado para apoyar a Pemex, fuertemente endeudada.

El martes, la compañía reportó pérdida neta de cerca de 8,200 millones de dólares en el tercer trimestre, golpeada por menores ventas, un incremento en el deterioro de activos y una mayor pérdida cambiaria, según su reporte financiero.

VEREMOS Y DIREMOS.

Asegura la titular Myrna Manjarrez Valle Fomenta la Secretaría de Educación la lectura en el alumnado

La intención es encaminarlos a la lectura y dejar por un momento los celulares, tabletas y computadoras, explicó la responsable de la educación en el estado Valle.

Óscar Gil



Con una participación copiosa y exitosa dentro del marco del 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, responde la Secretaría de Educación en Nayarit a la convocatoria nacional del Primer Maratón de Lectura Revolucionarias 2024 realizado de manera simultánea en nuestro país éste 20 de noviembre.

Para el caso de Nayarit, explicó la responsable de la educación del estado, Myrna Manjarrez Valle, fue la escuela primaria Gabriel Leyva de esta ciudad capital donde los alumnos, maestros y directivos dieron rienda suelta al tema de la lectura con toque revolucionario.

“Aquí nadie se escapa a la lectura; se trata de enfocar a las niñas, niños, jóvenes, adolescentes se apeguen un poquitito más a la lectura, que dejen por un momento tan siquiera el celular y que veamos o mejor dicho hay que hacerlos que comprendan la lectura, que de alguna manera esto les sirva a ellos a comprender, porque hacemos ya las cosas muy mecánicamente por los medios que tienen ahorita, es el momento de la computadora, de la tableta, del celular, pero necesitamos encaminarlos a que realmente lean. Aprovecho la oportunidad para agradecerles a las maestras, a los maestros, directivos, supervisores, jefes de departamento y a todos, la disposición que tienen para participar en estos eventos, en los que desde luego está el desfile cívico deportivo”.

Además Manjarrez Valle felicitó a todos aquellos maestros que se esmeran por seguir al pie de la letra los programas de aprendizaje en sus distintas materias: “Yo reconozco el trabajo que

hacen las maestras y los maestros porque, ellos saben cómo van sus alumnos, y ellos recuperan a los que de alguna manera van un poco atrasados, ellos están ahí, hablando con los padres de familia para que nos ayuden a que su hijas, o su hijos se ponga a estudiar un ratito en la casa; las indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero es que estemos constantemente llevando a cabo eventos de este tipo donde se fortalece el hábito de la lectura; aquí yo le comente al señor gobernador y me dijo adelante eso es importante, hay que darle continuidad a los que ya el gobierno de Nayarit inició, ésta es justamente una actividad que nosotros ya veníamos llevando a cabo y que de alguna manera, pues ahora que nos dice el secretario de Educación hay que hacerlo, es un maratón con lecturas revolucionarias a nivel nacional pues para nosotros es fácil”.

Con la inspiración de atletas nayaritas

Hoy somos un gobierno de alto rendimiento: gobernador Navarro



Entregan el Premio Estatal del Deporte 2024 y entronizan a nuevos miembros al Salón de la Fama

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la ceremonia de entrega del Premio Estatal del Deporte 2024, reconociendo a destacados atletas y entrenadores por su excelencia y compromiso deportivo.

En la categoría de Mejor Atleta fueron galardonados Valeria Iñiguez, campeona panamericana y cuarta del mundo en Levantamiento de Pesas; Osiris Machado, medallista paralímpica en Lanzamiento de Disco; y Jorge Rodríguez, subcampeón mundial de Taekwondo. Como Mejor Entrenador se premió a Darío Melgarejo, formador de medallistas internacionales, mientras que Erick Villanueva recibió el reconocimiento por su promoción al Taekwondo.

Durante el evento, el mandatario nayarita, destacó los avances en infraestructura deportiva estatal, “era necesario seguir la ruta que siguen los deportistas, sobre todo de alta competencia y alto rendimiento y deberíamos de ser como ustedes, un gobierno de alto rendimiento, un gobierno que no tuviera límites sino que tuviera metas. Teníamos instalaciones deportivas que no daban servicio, daban lástima, que teníamos instalaciones que llovía más adentro que fuera, que era una letrina, como el gimnasio Ricardo Velarde, la pista de Santa Teresita, igual que el Polideportivo que terminaremos en los próximos meses y que estaba concesionado. Para mí era emblemático llevar ahí el estadio de beisbol, el Coloso del Pacífico y ahora es el mejor de México, pero además llevamos calles, drenajes, luz en una zona de la ciudad que no tenía esperanza, pero además trajimos un torneo internacional de beisbol donde la gente respondió y fue la mejor sede. Rehabilitamos el estadio de beisbol de Tuxpan, de Acaponeta y de Compostela”.

Además, tres figuras destacadas fueron entronizadas al Salón de la Fama del Deporte Nayarita: Yasser Corona (futbol), José Manuel Palafox (beisbol) y José Demetrio Madero (futbol), en reconocimiento a su trayectoria e

impacto en el deporte.

El evento cerró con palabras de gratitud de los galardonados, quienes coincidieron en que la dedicación y el respaldo institucional son clave para alcanzar el éxito.

Tenemos la mayor riqueza. la gente

Ya basta de mendigar, los nayaritas nacimos para triunfar: gobernador



Óscar Gil

“Ya basta de estar haciendo expresiones de mendiguez, los nayaritas no nacimos para mendigar, nacimos para exigir, para competir y para triunfar”, sostuvo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, durante la ceremonia y mensaje en el marco de la entrega del Premio Estatal del Deporte 2024, realizado en el anillo central de casa de gobierno.

“Y no es un complejo, a Nayarit se le ignoraba, a Nayarit no se le tomaba en cuenta; los nayaritas no nacemos para mendigar, nacimos para exigir, para competir y para ganar, así de fácil, así debemos de entenderlo, y pusimos los nayaritas 350 millones de pesos a los 350 millones que se nos dieron para construir el nuevo estadio de beisbol, porqué lo hicimos, porque en ese lugar se consumía al por mayor drogas.

Para mí era emblemático lleva ahí el *Coloso del Pacífico* y como lo calificaron que hoy en día en instalaciones, en presencia es el mejor de México el estadio de beisbol, además teníamos que arreglar las

calles donde la gente no tenía drenajes, no tenía agua, no tenía luz y en consecuencia no tenía esperanza, y lo hicimos y llevamos a cabo un campeonato de beisbol que nadie imaginaba, donde el estadio estuvo con presencia de las personas día con día, mientras otros lugares donde se llevó a cabo también la misma justa deportiva que estaba semi vacío; demostrando así los nayaritas somos grandes, que somos triunfadores y que todo es posible luchando incluso contra los grandes”.

En ese sentido, el gobernador del estado llamó a los nayaritas a reflexionar, tomar las cosas y los temas con mayor responsabilidad, seriedad y sobre todo a defender lo nuestro: “En Nayarit tuvimos un señor que parecía huracán que venía a destruir y no un gobernante que venía a construir, esa es la realidad, y a veces nos reímos de nuestra desgracia, si uno se ríe de la desgracia, los demás los pisotean a uno, eso debemos de entenderlo; porque Nayarit es un coloso, porque ustedes son colosales, así debemos de entenderlo”.

Este 20 de noviembre

Atestigua el DIF estatal el desfile de la igualdad sustantiva

**** Este evento, que reunió a cientos de familias nayaritas, destacó el orgullo y la importancia de conmemorar las fechas que han forjado la identidad como mexicanas y mexicanos**

Redacción

En un ambiente familiar, lleno de alegría y colorido, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, y su esposo, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezaron el Desfile Conmemorativo del 20 de noviembre “Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva”. Este evento, que reunió a cientos de familias nayaritas, destacó el orgullo y la importancia de conmemorar las fechas que han forjado la identidad como mexicanas y mexicanos.

El desfile, que conmemora el 114 aniversario de la Revolución Mexicana, fue un espacio de celebración que reflejó los valores de unidad y trabajo en equipo, con la participación de 4 mil 515 personas de diversas

instituciones educativas y dependencias estatales.

Al concluir, la doctora Beatriz Estrada Martínez acompañó al gobernador a la ceremonia de entrega del Premio Estatal del Deporte 2024, donde se reconoció a los talentos que han puesto en alto el nombre de Nayarit. En dicho evento, Valeria Iñiguez, Osiris Machado y Jorge Rodríguez fueron galardonados como mejores deportistas; Darío Melgarejo recibió el reconocimiento como mejor entrenador y Erick Villanueva fue premiado como impulsor a la práctica deportiva.

Durante el evento, se destacó el compromiso del gobierno estatal con el impulso al deporte, como una herramienta clave para el desarrollo físico y emocional de las personas, así como para la construcción de una sociedad más sana y activa. La titular de la asistencia social en la entidad, reiteró su apoyo para fomentar estas prácticas, consciente del impacto positivo que el deporte genera en la juventud y en la comunidad nayarita.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **HECTOR RAMON MORENO DE LA CRUZ, SILVIA MARGARITA MORENO DE LA CRUZ, MARIA ELENA MORENO DE LA CRUZ, LORENA GUADALUPE MORENO DE LA CRUZ, JOSE ALEJANDRO MORENO DE LA CRUZ, ISMAEL MORENO DE LA CRUZ Y DAVID MORENO DE LA CRUZ**, este último por su propio derecho y como apoderado legal de las ciudadanas **MARIA GENOVEVA MORENO DE LA CRUZ, ELVIA PATRICIA MORENO DE LA CRUZ Y CONSUELO DE LA CRUZ MONTES**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **RAMON MORENO RAMIREZ** también conocido como **RAMON MORENO**, quien falleció el día con fecha 23 (veintitrés) de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), siendo su ultimo domicilio en avenida Ricardo Flores Magón número 19 (diecinueve) de la colonia Emiliano Zapata; los solicitantes reconocieron la plena validez del último Testamento del Autor de la Sucesión, reconociéndose así como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, así mismo se designó como ALBACEA a la ciudadana **SILVIA MARGARITA MORENO DE LA CRUZ**, el cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,028 (trece mil veintiocho) tomo 10 (diez), libro 8 (ocho), de fecha 08 (ocho) de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; NOVIEMBRE DEL 2023.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

EDICTO

Rubén Rodríguez Mendoza

Por ignorarse su domicilio

Por así ordenarse en auto de fecha veintinueve de agosto del dos mil veinticuatro, dentro del Juicio **Civil Ordinario**, expediente número **223/2022**, promovido por **Celia Ávila Ibarra** en su carácter de parte actora, en contra de **Maria Victoria Jiménez Partida**, y el tercero llamado a juicio **Rubén Rodríguez Mendoza** se ordena notificar, de la Sentencia Definitiva de fecha ocho de agosto del dos mil veinticuatro.

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. La parte actora **CELIA AVILA IBARRA** acreditó la **ACCIÓN PROFORMA**, la demandada **MARIA VICTORIA JIMENEZ PARTIDA**, se allanó a la demanda y el tercero llamado a juicio **RUBEN RODRIGUEZ MENDOZA** no compareció a juicio, en consecuencia; **SEGUNDO.** Se condena a la demandada **MARIA VICTORIA JIMENEZ PARTIDA** y **RUBEN RODRIGUEZ MENDOZA** para que extienda a favor de la actora **CELIA AVILA IBARRA**, la correspondiente escritura a fin de formalizar la compraventa celebrada entre ambos, con fecha diecisiete de enero de dos mil veintidós, respecto **del inmueble** identificado como fracción de lote de terreno marcado con el **numero 18** (dieciocho) de la **manzana 34** (treinta y cuatro) **Zona Dos**, por Calle **Juan Escutia de la Colonia el “El Verde”**, **Localidad “San Cayetano”**, Ejido **“Pantanal”** Municipio de **“Xalisco Nayarit”**, con una extensión superficial aproximada de **106.00** (ciento seis) **metros cuadrados** con las siguientes medidas y colindancias: **al norte: 6.05** (seis punto cero cinco) metros con Calle Juan Escutia. **al sur: 5.84** (cinco punto ochenta y cuatro) metros con predio 43 (cuarenta y tres) **al poniente: 18.00** (dieciocho) metros con predio 17 (diecisiete) **al poniente: 18.00** (dieciocho) metros con predio 27 (veintisiete) con **clave catastral: 015-028-003-003-018** (cero uno cinco, guion cero dos ocho, guion cero tres cuatro, guion cero uno ocho). **Bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro del término legal, este Juzgado la extenderá en su rebeldía.** **TERCERO.** Se condena a la parte demandada **MARIA VICTORIA JIMENEZ PARTIDA**, al pago de **gastos, costas y honorarios profesionales**, a favor de la parte actora, previa regulación mediante el correspondiente incidente que para tal efecto se promueva. **CUARTO.** Hágase saber a las partes del derecho y término que la ley les concede para inconformarse de la presente resolución.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

Así lo resolvió en Sentencia Definitiva, en su fecha, la juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en esta ciudad, maestra en derecho **NEREIDA ANGÉLICA ÁLVAREZ RUBIO**, ante la licenciada en derecho **CLAUDIA FABIOLA LUNA ZEPEDA**, secretaria de acuerdos, que autoriza y da fe.

Atentamente.

Tepic, Nayarit, a 04 de septiembre de dos mil veinticuatro.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.
Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

Nuevas tecnologías, viejas mañas

Promesa y amenaza, el presente, su futuro

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Fue una promesa y una amenaza. Hoy se expresa en ambos términos: me refiero al internet. Ya antes nos hemos referido a esa “fascinación aldeana” que despertó, en algunos, la irrupción de internet en general y de las redes sociales en particular. De la misma manera, hemos insistido en la amenaza de manipulación presente en las redes, en internet. La fascinación aldeana, evoluciona para convertirse en perversión urbana: no para todos.

La presencia de intereses oscuros no es algo que surge con internet o las redes. La vitriólica ironía, el sarcasmo agudo, o la calumnia y la difamación son parte de la historia de todos los tiempos. Las evidencias podemos encontrarlas en la literatura de toda especie. En los Proverbios (versículo 6:19), se hace referencia al tema que nos ocupa: “*El testigo falso que habla mentiras. Y el que siembra discordia entre hermanos*”. Con la aparición de internet no nace el chisme, ni la calumnia, ni la difamación.

La propagación de chismes, ese deporte consistente en tirar légame y guano contra otras personas, se desarrolló hasta alcanzar la categoría de estrategia para “ganar” alegatos. Desde la invención de la erística, si hay algo que sobra en el mundo, es la razón: la soberbia es inmejorable caldo de cultivo.

Existe otro espacio donde las estrategias erísticas se despliegan en el caldo de cultivo de la postmodernidad: internet. En su edición de julio de 2015, la revista “*nexos*” publicó la traducción de un breve ensayo elaborado por Michelangelo Bovero, con el título “*El paraíso de los cobardes*”. La traducción desde el italiano debe agradecerse a la excelente escritora Sara Hidalgo.

Procede, como siempre, una breve digresión antes de entrar al núcleo del asunto. El brillante escritor Robert Darnton, publica en 1995 una obra que nos revela que las “novedades” de hoy son novedades con siglos de antigüedad. Me refiero al libro “El libelo político”, del que la revista “nexos” publica en 1995 (agosto) en elocuente traducción de Antonio Saborit. Nos dice Darnton que “Tal vez los *libelles* de las décadas de los setenta y ochenta del siglo XVIII pertenezcan a una vieja variedad del enlodamiento, que debería dejarse en la alcantarilla, a donde pertenece”. Esas inmundicias no solamente no se han retacado a los albañales, sino que ahora hasta se han rebautizado como “postverdades”.

Las post verdades invaden los vastísimos territorios de internet. En una especie de respuesta de quórum, se forman pequeños caseríos en las redes sociales, tribus, clanes, pequeños pueblos en vilo. La endogamia se impone en las redes sociales y estas se presentan como inmejorable oportunidad para investigar todo tipo de enfermedades mentales.

Lo que ocurre en internet no se debe generalizar, de ninguna manera. No obstante, se

requiere caracterizar en una de sus vertientes, la de los intereses ocultos que manipulan percepciones. En contraste, el debate, la deliberación pública de asuntos públicos, basados en el respeto mutuo (lo que no excluye ni a la ironía ni a la mordacidad, ni al sentido del humor), no logran prosperar.

Quienes apuestan a las descalificaciones en las redes sociales, en internet, quienes le apuestan al insulto, al impropio y al exabrupto ad hominem, carecen de argumentos. Cuando se carece de razón, se insulta, se ofende o se recurre a la antigua estrategia del chiste bobo o autoflagelante.

El ensayo de Bovero, nos acerca de manera brillante a la problemática que significa la contaminación de internet. La post verdad es una forma de contaminación. Contaminarlo que podría haber sido el mejor espacio para la deliberación democrática, racional, respetuosa. Creo que a eso se refiere Bovero y conviene compartir algunas de sus reflexiones. Estas son algunas de sus tesis en las que conviene profundizar para estar en condiciones de hacer algo al respecto:

Uno. «Internet, la gran “red global” (el significado de las siglas www) no es la tierra prometida de la democracia, como podría parecer bajo una mirada ingenua o superficial».

Dos. «... muchos estudiosos han observado cómo el vasto océano de la comunicación política 2.0 inevitablemente tiende a fragmentarse en una multitud de círculos cerrados, autorreferenciales, propensos a convertirse en grupos identitarios excluyentes y a menudo belicosos, entre los cuales los intercambios son limitados, esporádicos y difíciles, si no es que del todo ausentes».

Tres. «Lo he dicho desde hace mucho: la democracia necesita un espacio donde la discusión y la deliberación pública sea institucionalizada; y, por ende, efectiva y permanente, en vez de incidental y eventual. Sobre todo, necesita de un espacio donde dicha discusión no sea selectiva y casual, sino inclusiva de todas las opiniones alrededor de las cuales se haya formado un consenso significativo. Este espacio es el Parlamento; no es y no lo puede ser la red. *La democracia es el Parlamento*».

Cuatro. «... la e-democracy, entendida como democracia directa, es una ilusión y un engaño. La voz de la red no es la voz del pueblo».

Cinco. Bovero se refiere a un hecho matemáticamente comprobado: la red no es la voz del pueblo. Él mismo señala que en algunas ocasiones sí puede ser la voz del pueblo, «A veces, incluso, (en formas) bastante peligrosas: cuando se manifiesta como la voz de una sola multitud homogénea, encabezada por demagogos más o menos diestros, y lista para exaltar o condenar, para aclamar o linchar».

Seis. «Pensemos, por ejemplo, en las llamadas primaveras árabes. Pero inmediatamente llega a la mente el enfriamiento islamista que les siguió. La red y las TIC quizás puedan servir, incluso, para dismantelar dictaduras: pero no bastan para

fundar la democracia».

Siete. «En suma: el valor de la red y de las TIC es ambiguo. La red es una extraordinaria galaxia de oportunidades, y al mismo tiempo un terreno minado de engaños insidiosos».

Ocho. «Pero muchos instrumentos con los cuales navegamos en la red favorecen formas de expresión abreviadas, comprimidas, más parecidas a eslóganes comerciales que a conversaciones racionales. Temo que el uso de Twitter invite a la desertificación de la sinapsis y a la desecación de las neuronas. Y parece afirmarse en un modo disimulado y superficial la idea de que la democracia es algo parecida a la suma algebraica del “me gusta” y “no me gusta”; un agregado público de idiosincrasias privadas, de pulsiones emotivas y extralógicas».

Nueve. «Una vez más, se podría pensar: ¿qué mejor oportunidad, si no aquella que ofrecen la red y las TIC a los navegadores hábiles de descubrir y volver públicos los secretos inconfesables de los poderosos?».

Diez. «Incluso la transparencia tiene límites. No es lícito volverlo todo público. No toda difusión de la información es un servicio democrático. Al contrario: en ciertos casos, la violación de los límites entre público y privado, la publicación de aspectos de la vida privada de las personas —más allá de ser en sí mismo un acto ilícito, una lesión a la libertad individual— puede también ser un atentado en contra de instituciones democráticas. Es precisamente el caso de emisarios del poder oculto que capturan momentos de la vida privada de personajes públicos, y salvaguardados en la sombra del anonimato que ofrecen las redes, los difunden para desacreditar su reputación. En estos casos uno debe preguntarse, antes que cualquier cosa: ¿cui prodest?, ¿a quién le favorece?»

Once. «Así, a la hora mediática se le ofrece una víctima, mientras que el culpable de la violación ilícita de los límites entre lo público y lo privado se ríe desde su lugar seguro. En ciertos casos, la red se transforma en el paraíso de los astutos y los cobardes. En palabras de Hegel: “Ningún gran hombre lo es para un miserable que lo espía desde el agujero de la cerradura; pero no porque el primero no sea realmente un gran hombre, sino más bien porque el segundo es realmente un miserable».

Doce. «A medio camino entre un rebaño de ovejas y una manada de lobos; rápidamente unidos en tropa y hábilmente encabezados por demagogos viejos y nuevos. Un gran demócrata italiano, Aldo Capitini, ha escrito: “Las multitudes siguen a quien da fuerza a sus propias perversiones”. A propósito: Capitini se refería a los fascistas».

Trece. «La democracia es incompatible con la acción gregaria. La democracia (en su forma ideal, desde luego) es una asociación de espíritus libres. La red es un medio ambiguo: puede ser un campo de libertad o de gregarismo. Nos toca a nosotros escoger».

Me parece error grave que se apele al recurso de la web para hacer daño a las personas. Los cobardes, que tiran la piedra y esconden la mano, están a la vista de todos. Malamente se olvida algo que ha sido verdad la mayor parte de las ocasiones: el que a hierro mata, a hierro muere. Dicho de otra manera: quienes hoy hacen el papel de matanceros, mañana harán el papel de las reses. Lamentable, olvidada y triste historia de ayer, hoy y mañana. Miserable es el ciclo de las venganzas y os paredones.



Del 22 al 24 de noviembre de 2024

-Casa Museo Juan Escutia:
-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
-Casa Museo Amado Nervo
-Exposición colectiva “Artistas del Foro Ofelia Domínguez”
Domingo 24 de noviembre, 18:00 horas
-Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
-Centro cultural Casa Fenelón
-Exposición “Mololoa”
Integrada por: “Ribera Mololoa” de Aidé Partida.
“Moloac Cuerpx de agua” de Lupita Chávez
“Los de por aquí a la vuelta” de David Praiz
Y “Mololoa” Convocatoria.
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.
-Centro Cultural Ofelia Domínguez
-Exposición pictórica “Bodegones e identidad”
De Allan Herrera
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.
-Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz
-Exposición colectiva “Camino creativos, hacia nuestra identidad”
-Sala Severiano Ocegueda Peña
-Exposición “Escenarios”
-Exposición “Paisajes imperdibles”
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT
-Exposición “Ultra realismo”
-Exposición “Voces en Libertad”
-Exposición “A cada quien su línea” de Emilia Ortiz
Salas de sitio planta alta
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro

Histórico de Tepic
Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
-Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit
-Exposición fotográfica “Barrios Frontera”
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas
-Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)
-Exposición “¡Pamparius! Justicia en tierra sagrada”
-Exposición permanente de los cinco pueblos
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic
Fundación Vizcaya
-Exposición “Nervo 100” de la carpeta de grabados homónima
Taller de gráfica Gabazo
Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic
Universidad Autónoma de Nayarit
-Exposición colectiva fotográfica “Imágenes y símbolos identitarios de la UAN”
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.
Fundación Álica
Exposición “Explorando mundos”
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic
Horario: de 10:00 a 18:00 horas
Entrada libre.
Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello
-Exposición “Derivas de la implosión: Paneo del habitar en espacios urbanos transitorios”
De Edson Rodolfo Villarreal Carrillo
Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.
Teatro del Pueblo Ali Chumacero
-Inauguración del XXIII Festival Cultural Amado Nervo
Domingo 24 de noviembre 18:00 horas

Para pagos de prestaciones de fin de año

Requiere gobierno más de 2 mil millones de pesos

“Tenemos la expectativa por gestiones que ha hecho el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ante el gobierno federal de recursos que... como en otros años serán producto de un reembolso de la nómina educativa que paga el estado”, confirmó Julio César López Ruelas

Fernando y Misael Ulloa

Para lograr pagar sueldos, aguinaldos y demás prestaciones de fin de año a los trabajadores de confianza y basificados, el gobierno del estado necesita más de 2 mil millones de pesos, así lo dio a conocer para *Meridiano de Nayarit*, el secretario de Administración y Finanzas de Nayarit, Julio César López Ruelas: “Estamos en la necesidad de contar

con más de 2 mil millones de pesos para cubrir los compromisos de las últimas tres quincenas, la que se viene de noviembre, el aguinaldo y la última quincena del mes de diciembre”.

Al preguntar a López Ruelas, si el gobierno del estado ya contaba con los dos mil millones de pesos para cubrir los gastos de fin de año, el Secretario de Administración y Finanzas respondió: “Todavía no, aunque ya tenemos expectativas generadas por negociaciones y gestiones

que ha hecho el señor gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ante el gobierno federal de recursos que... como en otros años producto de un reembolso de la nómina educativa que paga el estado a los maestros pudiéramos tener nosotros para cubrir esas otras obligaciones”.

Cuando se le preguntó al entrevistado si ya existía alguna fecha para que el gobierno federal canalizará ese recurso a las arcas estatales, López Ruelas contestó: “La opinión que la subsecretaría de

Egresos expresó ante el señor gobernador, que fue quien gestionó el recurso hace algunos días, es que primero dijo que sería en diciembre, incluso dijo que pasando el 15, después hubo una reconsideración y esperamos que el recurso llegue antes de esa fecha”.

Finalmente López Ruelas comentó que durante el mes de noviembre del presente año, la administración estatal recibió menos recursos por parte del gobierno federal: “Hay ocasiones que sufrimos baja de recursos del orden federal como lo fue el mes de noviembre porque en este mes de 700 millones de pesos que esperábamos recibir vía participaciones, sólo recibimos alrededor de 180 millones de pesos, así que sufrimos un recorte, un ajuste de reducciones que tiene la federación en su recaudación y que con eso afectó a estados y también a los municipios y en este caso a los municipios, en este caso y en este mes a los municipios se les afectó con cerca de 70 millones de pesos”.

PRIMER AVISO NOTARIAL

M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ, titular de la notaría pública número 10 diez con residencia en Nuevo Nayarit, (antes Nuevo Vallarta) Bahía de Banderas, Nayarit, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley del Notariado vigente, hago saber:

Que mediante expediente familiar número 618/2013 (seiscientos dieciocho, diagonal, dos mil trece, del Juzgado 8 octavo de lo familiar de primera instancia del Primer Partido Judicial, del Estado de Jalisco, me fue expedido oficio número 1471/2024 (mil cuatrocientos setenta y uno, diagonal dos mil veinticuatro), para la continuación de la secuela procesal correspondiente a la adjudicación y expedición de las hijuelas correspondientes promovido por la señora MARINA RODRIGUEZ ANDRADE, a bienes de su hermano el señor ARTURO RODRIGUEZ ANDRADE, exhibiéndome copias certificadas del escrito inicial, actas de nacimiento, acta de defunción, así como la contestación de los oficios remitidos por las autoridades del Procurador Social del Estado, Director del Registro Público de la Propiedad y Director del Archivo de Instrumentos Públicos, en las que se acredita la inexistencia de disposición testamentaria por el de cujus.

Dentro de las constancias procesales, la señora MARINA RODRIGUEZ ANDRADE es reconocida y aceptó la herencia como única y universal heredera, así mismo aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular la adjudicación de los bienes que conforman la masa hereditaria.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley del Notariado vigente.

Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), Bahía de Banderas, Nayarit, 15 de Noviembre de 2024


MAESTRO GUILLERMO LOZA RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO DIEZ
DEMARCACIÓN UNO.



(Dos publicaciones de diez en diez días con expresión de PRIMERO Y SEGUNDO AVISO, según corresponda)

PRIMER AVISO NOTARIAL

M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ, titular de la notaría pública número 10 diez con residencia en Nuevo Nayarit, (antes Nuevo Vallarta) Bahía de Banderas, Nayarit, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley del Notariado vigente, hago saber:

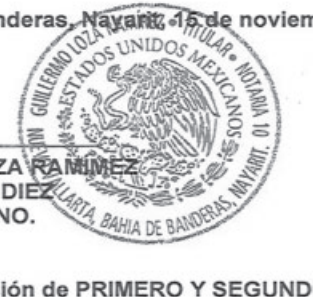
Que mediante expediente familiar número 517/2024 (quinientos diecisiete, diagonal, dos mil veinticuatro, del Juzgado 1 primero civil de primera instancia de Bucerías, Nayarit, me fue expedido oficio número 1893/2024 (mil ochocientos noventa y tres, diagonal dos mil veinticuatro), para la continuación de la secuela procesal correspondiente hasta la culminación del juicio sucesorio intestamentario promovido por los señores JOSÉ LUIS RAMIREZ CALLEJA y LUIS ALEJANDRO RAMIREZ ARVIZU, a bienes de su extinta esposa y madre respectivamente, la señora ANGELICA ARVIZU CASTILLO, exhibiéndome copias certificadas del escrito inicial, actas de nacimiento, acta de defunción, acreditación del último domicilio de la autora de la sucesión, así como la contestación de los oficios remitidos por las autoridades de la Dirección Estatal del Notariado y del Registro público de la Propiedad y de comercio de Bucerías, Nayarit, en las que se acredita la inexistencia de disposición testamentaria por la de cujus.

Dentro de las constancias procesales, los señores JOSÉ LUIS RAMIREZ CALLEJA y LUIS ALEJANDRO RAMIREZ ARVIZU, son reconocidos y aceptaron la herencia como únicos y universales herederos, así mismo el señor JOSE LUIS RAMIREZ CALLEJA, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular las operaciones de inventario y avalúos de los bienes de la sucesión y la correspondiente adjudicación de los bienes que conforman la masa hereditaria.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente.

Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), Bahía de Banderas, Nayarit, 15 de noviembre de 2024


MAESTRO GUILLERMO LOZA RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO DIEZ
DEMARCACIÓN UNO.



(Dos publicaciones de diez en diez días con expresión de PRIMERO Y SEGUNDO AVISO, según corresponda)

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 115,
Esquina Platino, Colonia Ciudad Industrial,
Tepic, Nayarit



ALIMENTOS

AGUA NATURAL BLUE BAY
Excepto 5 L.



PAN RECÍEN HORNEADO
excepto muffin y dona

1 Pieza x \$5.50



PASTAS Y SOPAS
LA MODERNA



BEBIDA
BLUE BAY SPORT
750 ml.



GALLETAS CUÉTARA



CHOCOLATES IBARRA
Excepto choco mix



ATÚN ALETA
DE ORO

140 gr. x \$14.50



YOGHURT LALA
PARA BEBER
220 gr.



JAMÓN FUD AMERICANO PAVO Y CERDO
170 gr.



CHOCOLATES CARLOS V,
LARÍN Y CRUNCH



BEBÉS

LÍNEA ENFAGROW
Excepto 1.5 kg.



NIDO KINDER NESTLÉ 1+
1.6 kg.



NAN 4 OPTIPRO
+2 AÑOS
1.2 kg.



TODOS LOS PAÑALES PARA BEBÉ
(excepto Dody's)



IMPRIME TUS FOTOS DIGITALES



A SOLO \$1.00

Válido en 50 impresiones tamaño 4x6" o más, aplica solo
para pedidos para más tarde en minilab, no aplica para instante.

2x1
fotos 4x6"
al INSTANTE



IMPRIME tus fotos para identificación fácil y al instante
en el Kisoko Digital Kodak Moments



Tamaño -credencial, infantil y -pasaporte.

ARTÍCULOS Y BIBERONES
PARA BEBÉ SMUDY'S



LÍNEA RICITOS
DE ORO
Excepto Bio-pure



FOTO-ELECTRÓNICA

LÍNEA DURACELL



AUDÍFONOS STEREN



LÍNEA DE ACCESORIOS LÍME
Excepto memorías



ENVIAR TU
DINERO ES MÁS
BARATO

- CON SUPER GIRO
- Fácil, Seguro y Rápido.
 - De Farmacia en Farmacia en cualquier sucursal del país.
 - Servicio disponible de 8:00 am. a 10:00 pm.

Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en la sucursal de: COLOSIO, Tepic, Nayarit.

siempre contigo!



¡Creciendo juntos!

visita tu nueva SuperFarmacia

HOGAR

LIMPIADOR CLORALEX
950 ml.



\$15⁵⁰

LAVATRASTES AXION
1.1 L.



\$46⁵⁰

LIMPIADORES LAVABRILLO
1 L. (Excepto Pino)



1 L. x \$10⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE +
12 +4 pz. / 280 H.



\$73⁰⁰

PAPEL HIGIÉNICO REGIO LUXURY
180 hojas / 4 pz.



\$32⁰⁰

SUAVIZANTE DOWNY
700 ml. y 1.4 L.
Excepto Fresh Original



35%
DE AHORRO

LÍNEA FACILAND



30%
DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

PASTA COLGATE
66 ml.
(Excepto packs)



40%
DE AHORRO

TODOS LOS ENJUAGUES BUCALES ORAL B



35%
DE AHORRO

DESODORANTES CLEAN & DRY ROLL-ONY BARRA
90 gr.



35%
DE AHORRO

SHAMPOO OPTIMS
Y NEUTRO BALANCE



30%
DE AHORRO

TOALLITAS HÚMEDAS SABA



40%
DE AHORRO

DESODORANTES EN GEL
OLD SPICE, GILLETTE, SECRET
(Excepto Packs)



35%
DE AHORRO

JABONES PALMOLIVE Y NEUTRO BALANCE
120 gr.
(Excepto packs, carbón y neutro balance men)



35%
DE AHORRO

ENJUAGUES BUCALES
COLGATE
250 ml.
Excepto línea gard



40%
DE AHORRO

MEDICINA

MICROLAX SUSPENSIÓN
90 mg. / 9 mg. / 5 ml.
Caja con 4 microenemas



40%
DE AHORRO

CONTOUR PLUS TIRAS REACTIVAS
50 pz.



50%
DE AHORRO

BUSCAPINA DUO
10 / 500 mg.
20 Tabletas



45%
DE AHORRO

LÍNEA VIAGRA
100 mg. 1 y 4 tabletas



50%
DE AHORRO

SAL DE UVAS PICOT, MANZANA, PLUS Y
FRUTAS TROPICALES



45%
DE AHORRO

VENDAS, GASAS Y AGUA
OXIGENADA CURAPACK



40%
DE AHORRO

BEDOYECTA ORAL
30 Cápsulas



45%
DE AHORRO

SIMPLEX
60 tabletas
2 cajas
oferta armada



50%
DE AHORRO

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 21 al 23 de noviembre del 2024.

¡Siempre ahorrando,



Tradición desde hace más de 50 años

Reconocen lealtad de colaboradores de Frutálica

“No ha sido fácil, pero si las cosas fueran fáciles cualquiera las haría. Empezamos con 110 trabajadores en 1972 y hoy somos casi seis mil. Muchas gracias a todos ustedes por la confianza y por el apoyo que nos dan y que sabremos corresponder siempre”, expresó Antonio Echevarría Domínguez durante el emotivo evento

Oliva Orozco

La lealtad es un valor que se reconoce puntualmente en las empresas de Grupo Álica: un camino de ida y vuelta que recorren colaboradores, directivos y accionistas, que permite crecer en equipo.

Este miércoles en Frutálica se reconoció la lealtad por cinco años de cuatro colaboradores de esta empresa y fue el presidente del Consejo de Administración de Grupo Álica, Antonio Echevarría Domínguez, quien agradeció la entrega y compromiso: “No ha sido fácil, pero si las cosas

fueran fáciles cualquiera las haría. Empezamos con 110 trabajadores en 1972 y hoy somos casi seis mil. Muchas gracias a todos ustedes por la confianza y por el apoyo que nos dan y que sabremos corresponder siempre”.

Accionistas de Grupo Álica hablaron sobre el camino que han recorrido con esta empresa, que poco a poco se ha colocado como la mejor de su área, generando más empleos y llevando sus productos al mercado internacional, pero también hicieron un llamado para seguir trabajando de manera responsable y seguirse esforzando día a día.

Isaías Viera, uno de los colaboradores reconocidos aseguro que para él la mejor decisión que pudo tomar fue ingresar a Frutálica, por los beneficios que tanto él como su familia tienen y por la oportunidad que hay para crecer y aprender: “Yo llegué aquí en enero del 2019 como practicante, luego fui empleado y era operador de preproceso, luego fui mecánico y actualmente soy coordinador de producción. Si tienen la oportunidad no la desaproveches ya que van a tener mucho crecimiento y más que nada pues no tienes que emigrar a otro estado”.

Álvaro Navarro Esquivel, accionista y consejero de Grupo Álica se mostró satisfecho de esta política que permite consolidar lazos entre colaboradores y la empresa: “Es una tradición que va muy apegada a la filosofía del grupo, de hacer relaciones a largo plazo, de cuidar a nuestra gente, de que la gente se desarrolle porque ellos son los que nos van a ayudar a que las empresas se desarrollen. Creemos en cada uno de ustedes, creemos en su capacidad, la capacidad del equipo directivo, y le vamos a seguir apostando”.

Por su parte, el gerente general de Frutálica, Carlos Velázquez, se mostró optimista: “El próximo año seguramente habrá muchos más compañeros y así como don Antonio lo decía, que sea la catapulta para que muchos más podamos festejar, yo llevo dos años y me motiva mucho, me sirven como creo que al resto de los compañeros nos sirven de inspiración para poder seguir creyendo, apostando y sobre todo siendo parte primordial en la toma de decisiones, en la participación activa y sobre todo en ser embajadores de los valores de Frutálica”.



Las y los mexicanos en EUA son héroes de la patria: Sheinbaum

El mundo entero ve a México con admiración

* A 114 años de la Revolución Mexicana afirmamos que somos un país libre, soberano, independiente, solidario, generoso y democrático, celebró

* “Nunca nos separaremos de los sentimientos de la nación, nunca nos separaremos del pueblo de México”, añadió

Redacción

Durante el desfile conmemorativo por el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó la profunda transformación que vive el país, subrayando la admiración que México genera a nivel global gracias a su pueblo, descrito por la mandataria como “resistente, amoroso, solidario y fraterno”.

En su discurso, Sheinbaum hizo un especial reconocimiento a los mexicanos en Estados Unidos, a quienes calificó como “héroes y heroínas de la patria”. “Las mexicanas y mexicanos en Estados Unidos, nuestros paisanos y paisanas, son trabajadores que apoyan a sus familias y a la economía de México. Pero también, que se escuche bien y que se escuche fuerte: Contribuyen a la economía de nuestro país vecino, de los Estados Unidos”, afirmó la presidenta, resaltando la importancia de la diáspora mexicana en el extranjero.

Sheinbaum también recordó que México es, a 114 años del inicio de la Revolución Mexicana, un país libre, soberano e independiente, destacando el trabajo incansable de los mexicanos tanto en el país como en el extranjero. “Afirmamos: ¡Somos un país libre, soberano, independiente, solidario, generoso y democrático, y no olvidamos de dónde venimos!”, exclamó, provocando un fuerte aplauso entre los presentes.

La presidenta hizo un recorrido por la historia de México y recordó las tres transformaciones

fundamentales que marcaron la vida del país: la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana. En este contexto, subrayó la importancia de la Cuarta Transformación, un proceso que comenzó en 2018 bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador y que, en su actual mandato, se encuentra en una etapa crucial, el “Segundo Piso de la Transformación”. Sheinbaum afirmó que esta transformación ha sido respaldada por una amplia mayoría del pueblo de México, y reiteró su compromiso de mantenerse fiel a los sentimientos de la nación.

La presidenta enumeró los principales avances alcanzados durante este proceso, destacando los Programas para el Bienestar, la expansión de la cobertura educativa y la mejora del sistema de salud, así como la generación de empleos mejor remunerados y la construcción de la paz. Además, Sheinbaum mencionó importantes reformas constitucionales, como la reforma para que el pueblo elija a los jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia, la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, y la consolidación de los derechos plenos de los pueblos indígenas.

“Estamos recuperando el sentido social de la Constitución de 1917”, afirmó, destacando que los Programas de Bienestar se han convertido en derechos constitucionales, y que las mujeres ya cuentan con plenos derechos en la Carta Magna. También enfatizó la recuperación de la soberanía energética con el fortalecimiento de Pemex y la CFE.

La mandataria reafirmó que la base de la Cuarta Transformación es erradicar la corrupción y los privilegios para poner al pueblo en el centro de las políticas públicas. En este sentido, destacó que este enfoque ha logrado disminuir la pobreza y las desigualdades sociales, siguiendo el camino de la Prosperidad Compartida.

En su discurso, Sheinbaum también rindió homenaje a las grandes figuras de la Revolución Mexicana, como Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa y Venustiano Carranza, así como a las heroínas y héroes anónimos que lucharon por la libertad y la justicia. “Hoy, 114 años después, México es un país libre gracias a la lucha de esos grandes hombres y mujeres”, afirmó.

La presidenta, como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, reconoció la labor de las fuerzas militares, quienes, según destacó, desde hace más de un siglo siguen defendiendo los ideales de la Revolución. “Las Fuerzas Armadas son pueblo uniformado, hombres y mujeres valerosos que aman a su patria y entregan su vida por el bien de México”, concluyó Sheinbaum.



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-65/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-103/2024 para la Adquisición e Instalación de cámaras de videovigilancia para las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-103/2024	Único (Incluye 2 partidas)	Adquisición e Instalación de cámaras de videovigilancia	Suministros de sistema de videocámara de vigilancia que incluye: 16 cámaras IP4 megapixel lente 2.8 mm poe, grabador nvr 12 megapixel 32 canales ip, equipo activo poe/administrable	1	pieza
			Instalación de sistema de videocámara de vigilancia para 16 cámaras IP4 megapixel	1	servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
26 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas		02 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas	29 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote., C.P. 63,000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 21 al 29 de noviembre de 2024.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote., C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con “opinión positiva” emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 29 de noviembre de 2024, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, con domicilio en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote., C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega e instalación de los bienes se realizará a más tardar a los 10 días hábiles contados a partir del fallo correspondiente, sito en Avenida del Parque esquina con avenida España sin número, colonia ciudad del valle, y de conformidad a lo establecido en bases.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará Secretaría de Administración y Finanzas a través de Secretaría de Educación, en una sola exhibición por medio de transferencia, a más tardar dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura, y conforme a lo establecido en las bases correspondientes.

Anticipo: No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por lote único (Incluye 2 partidas).

El contrato respectivo se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, a 21 de noviembre de 2024.
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

Pide Luis Manuel Hernández que se agilice su expediente de condena

* Hernández Escobedo busca que en el menor tiempo posible la Sala Penal resuelva si confirma o modifica la condena de 19 años por los delitos de ejercicio indebido de funciones y por peculado.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

El exsecretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo ha solicitado que la causa penal 82/2021, a través de la cual el reciente 15 de octubre fue condenado a 19 años de prisión, tenga mayor agilidad en el trámite que corresponde.

En ese sentido, la defensa particular ya interpuso un recurso de apelación en contra de la sentencia para que el expediente sea remitido a la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

La prisa es evidente puesto que se pretendió interponer un juicio de amparo en contra del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic reclamando una tardanza para enviar el expediente, dado que el documento de agravios ya fue anexado, sin embargo la demanda fue desechada por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal, el cual, se conoce, habría considerado que aún no transcurre un tiempo excesivo.

Contra esa decisión se presentó un recurso

de queja, esperando que un Tribunal Colegiado ordene la admisión del amparo.

Hernández Escobedo busca que en el menor tiempo posible la Sala Penal resuelva si confirma o modifica la condena de 19 años por los delitos de ejercicio indebido de funciones y por peculado que dictó un juez convertido en Tribunal Unitario y, si fuera necesario, presentar un amparo directo si la resolución de la Sala le es adversa.

Le preocuparía que la apelación pueda durar mucho tiempo en resolverse —en ocasiones más de un año—, considerando además que a mediados del próximo mes de enero cumplirá cuatro años en prisión preventiva, recluso actualmente en una cárcel federal del estado de Guanajuato.

Es probable que en caso de que deba presentar un amparo en contra de la Sala Penal, busque que éste se realice antes del cambio que habrá en los tribunales colegiados conforme a la reforma al Poder Judicial.

Cabe añadir que además de la citada causa penal, Hernández Escobedo enfrenta una diversa en que se le imputa su probable intervención en un incendio en un edificio de la UAN. En este caso aún está pendiente de resolverse un amparo en revisión en contra del auto de vinculación a proceso que le fue dictado por un juez de Control.

Según se deduce, si ese amparo no prospera el proceso sería conducido a juicio oral.

* Esta información es publicada con autorización de su autor: Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Importante conocer la historia, dice

Celebra Anabel Guerrero el entusiasmo en conmemoración revolucionaria



** Fueron cientos de familias las que se congregaron desde temprana en las principales calles de este municipio para presenciar el desfile cívico deportivo, dijo la presidenta municipal de Xalisco

Fernando y Misael Ulloa

Al término del desfile del 20 de noviembre que se llevó a cabo en el municipio de Xalisco para conmemorar el Día de la Revolución Mexicana, la presidenta municipal Anabel Guerrero, declaró que durante el desarrollo de este importante y tradicional evento, ella apreció alegría y entusiasmo entre los participantes,

Refirió que fueron cientos de familias las que se congregaron desde temprana en las principales calles de este municipio para presenciar el desfile cívico deportivo.

Comentó que para el Ayuntamiento de Xalisco es de suma importancia que la sociedad conozca la historia de nuestro México, además de recordar el sacrificio que miles de mexicanos y mexicanas realizaron al ofrendar sus vidas para que hoy México sea un país libre y soberano.

Explicó que quienes lucharon durante



la Revolución Mexicana lo hicieron para defender sus ideales de justicia y lograr que en México existiera libertad y democracia.

Anabel Guerrero puntualizó que para que exista libertad, justicia y desarrollo en beneficio de toda una sociedad, ella como presidenta municipal de Xalisco trabaja en coordinación con su cabildo, con el gobierno del estado y con el gobierno federal.



Elegidos con transparencia

Rinden protesta nuevos comités ejecutivos estudiantiles de la UAN

** Compromiso, liderazgo y trabajo en equipo de las y los gestores políticos estudiantiles

Redacción

Rindieron protesta consejeras y consejeros de los nuevos comités ejecutivos estudiantiles, de las 36 unidades académicas de nivel medio superior y superior, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN); dicho acto simboliza el compromiso, unidad y liderazgo que el estudiantado asume para el fortalecimiento de la máxima casa de estudios y representar dignamente a la comunidad estudiantil.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN exhortó a las y los gestores políticos estudiantiles para que abracen esta noble tarea de servir, “escuchen y dialoguen con su comunidad estudiantil, para continuar fortaleciendo en conjunto soluciones y oportunidades que beneficien a la razón de ser de esta institución, su estudiantado”, subrayó.

Asimismo, la rectora enfatizó, que solo en unidad se logra contribuir desde la academia, investigación y vinculación; por ello resaltó, que se deben seguir tejiendo relaciones y redes de colaboración, para que cada vez nuestra institución sea más grande que cualquier problemática que se presente, “si queremos transformar a la Universidad, primero debemos transformarnos nosotros”, concluyó.

Por su parte, Valeria de León Lozano, presidenta de la Federación de Estudiantes de la UAN (FEUAN) manifestó, que el destacado acto formaliza el inicio de un nuevo ciclo de



representación estudiantil, periodo que exige tiempos desafiantes, “Recuerden que su verdadero valor se encuentra en la capacidad de unir, guiar y fortalecer a nuestra Universidad, construir de manera conjunta soluciones y oportunidades para el bien de la comunidad estudiantil”, resaltó.

La presidenta de la FEUAN indicó, que estos comités de las 36 unidades académicas de la UAN, son quienes estarán representado y enriqueciendo la identidad universitaria, pero, sobre todo, fomentando con orgullo los valores institucionales; para concluir expresó, que cada logro y compromiso se verán reflejados de manera colectiva en la comunidad estudiantil.

Crónica re-evolucionaria

Por Daniela Vázquez

La historia de los desfiles de la Revolución Mexicana, nos recuerdan el comienzo de uno de los movimientos que marcó los primeros días contra el régimen porfirista en 1910 y que, a partir de 1936, dio origen al desfile cívico-militar en memoria de aquellos días revolucionarios.

Después del lunes feriado que todavía no me queda claro si fue un paréntesis para honrar a las mujeres y hombres que participaron en la gesta histórica o para sacar los saldos de las tiendas durante el Buen Fin o para dejar la quincena en arcas recaudadoras de agua o predial por aquello del descuento.

Lo cierto, es que ayer veinte de noviembre desde muy temprano a diferencia de aquellas arengas de los primeros días del siglo veinte, distan mucho de las proclamas de este miércoles que pronunciaron los conductores, choferes de la Ruta México, burócratas estresados por llegar a checar y los conductores de triciclos cargados de fruta y frituras que iban a al crucero de Avenida México y Allende, destinado oficialmente para su vendimia. ¡Háganse leones, muchachos! Proclamaban los jefes militares a la tropa que distó a lo de ayer: “**Háganse burros que estorban!**”

Como también fue un día diferente para las madres de familia que ayer, se levantaron más temprano para hacerle un choco milk y un huevito a su querubín para que no se fuera a desmayar o bien para darle el último

toque al vestido de holanes o ajustar el falso mostacho de su Francisco I. Madero.

No conformes los progenitores, había que traer a sus criaturas hasta de veinte años y sostener una batalla campal vehicular y oral para llegar a tiempo con su preciada carga al punto de partida de la parada cívico-militar. En cambio, los y las jóvenes vivieron una encrucijada entre verse escoltados por sus madres o tener que cargar el bolso que desentonaría con su vestuario. Además, alguien tenía que cargar: el protector solar, los zapatos cómodos para descansar de las botas zapatistas, el recipiente con agua y el celular para que les tomaran la foto.

Otra lucha librada fue contra la física y la lógica que enfrentaron estas madres. En ratos caminaban, otras marchaban según la velocidad de sus críos mientras equilibraban pies y manos para no derramar el agua de los vasos que llevaban por si sus pollitos tenían sed. No era todo, había que disparar para atrapar las mejores fotografías y enfrentar a la gente apostada en las banquetas, pronunciándose: ¡Ora, no estorben que no dejan ver! Las Adelitas del siglo pasado que cargaban comal, cazuelas, ollas y fusca, se desdibujan ante las mujeres multifuncionales de este 114 aniversario de la Revolución Mexicana, época donde no es difícil imaginar un cambio en los pronunciamientos ¡Que viva el Tik Tok! ¡Que viva Instagram! ¡Que viva *Tim Berners-Lee*! ¡Que viva *Mark Zuckerberg* y ¡Que viva *Elon Musk*! que le dieron vida a nuestra era digital!

En el caso de la violencia de género

Las mujeres de nayarit confían en la autoridad: INMUNAY

** Ahora los tiempos han cambiado y ahora sí se castiga al agresor”, aseveró en entrevista la directora del Instituto para la Mujer Nayarita, Margarita Moran Flores

Fernando Ulloa Pérez

“La violencia en contra de la mujer es ancestral, incluso, hace décadas las mujeres no denunciaban a sus agresores porque no eran escuchadas sus demandas y ellas no eran atendidas. Ahora los tiempos han cambiado y ahora sí se castiga al agresor”, aseveró en entrevista la directora del Instituto para la Mujer Nayarita, Margarita Moran Flores.

Dijo además, que en el gobierno del doctor

Miguel Ángel Navarro Quintero las demandas que presentan las mujeres que son agredidas se atienden de manera inmediata y se ejerce acción penal en contra de los agresores.

Por tal motivo especificó, las mujeres nayaritas ahora sí confían en sus autoridades por ello demandan a sus agresores ante diversas dependencias, entre las que mencionó el DIF estatal, las Patrullas Moradas, e incluso en la Secretaría de Salud: “Pero lo más importante es que y todas las dependencias estamos trabajamos de manera unificadas y actuamos de inmediato, por eso ahora las mujeres denuncian la violencia en su contra porque saben que sus demandas sí serán atendidas”.

Margarita Moran Flores especificó que los hombres ejercen la violencia en contra de las mujeres para someterlas ejercer sobre ellas el control total de sus actos: “Y para someterlas

les destruyen su autoestima y en algunos casos mujeres adolescentes son sometidas para que abusen de ellas”.

En este mismo contexto, Margarita Moran Flores especificó que además de la violencia física, muchas mujeres padecen violencia sexual y económica: “Porque muchas mujeres dependen económicamente de sus agresores”.

Finalmente la directora del INMUNAY aseveró que el consumo de alcohol y otras sustancias intensifican los actos de violencia en contra de la mujer: “Y cuando agreden a una mujer bajos los efectos del alcohol y las drogas ya no son gritos, ya no son golpes ya es un machetazo, es matarlas y en verdad que la violencia en contra de las mujeres se potencializa cuando el agresor se encuentra bajo los efectos del alcohol y las drogas, por eso insistimos en la denuncia, mujeres no se confíen, denuncien”.





En la ciudad de Xalisco

Encabeza Anabel Guerrero desfile conmemorativo del 20 de noviembre

Contingentes de diversas instituciones educativas deleitaron a los asistentes con presentaciones llenas de color, tradición y creatividad.

Redacción

La maestra Anabel Guerrero, presidenta municipal de Xalisco, encabezó el tradicional desfile cívico-deportivo con motivo del 114 aniversario de la Revolución Mexicana, uno de los eventos más significativos de nuestro país.

Desde temprano, en la plaza Benito Juárez, la maestra Anabel Guerrero, acompañada de las y los integrantes del Cabildo, realizó los honores a la bandera e izó nuestro lábaro patrio, marcando el inicio de las actividades conmemorativas.

Durante los honores, la presidenta municipal ofreció una breve reseña histórica en la que destacó la importancia de fomentar los valores cívicos en homenaje a los hombres y mujeres “que lucharon en la tercera transformación para que hoy podamos vivir en un México democrático, con derechos laborales e igualdad para todas y todos. Por ello, debemos seguir promoviendo actitudes de respeto, empatía y honestidad”, subrayó.

Posteriormente, contingentes de diversas instituciones educativas y

equipos del gobierno de Xalisco deleitaron a los asistentes con presentaciones llenas de color, tradición y creatividad.

Entre los momentos más destacados del desfile estuvieron las representaciones de escenas emblemáticas de la Revolución Mexicana, acompañadas de trajes típicos de la época. Adelitas, coronelas, soldaditos y personajes ilustres del movimiento revolucionario desfilaron junto con alusiones a juegos tradicionales mexicanos como la lotería, los rehiletes, el salto de cuerda y la muñeca Lele.

La música tradicional mexicana acompañó el evento, llenando de vida las calles de Xalisco y creando un ambiente festivo. Familias enteras se congregaron para disfrutar de la celebración, reafirmando el compromiso de la comunidad con la preservación de la historia y las tradiciones.

La maestra Anabel Guerrero agradeció, a nombre del gobierno de Xalisco, la participación de todas las escuelas, instituciones y ciudadanos que hicieron posible este emotivo homenaje a los héroes y heroínas de la Revolución Mexicana.



Para trabajadores del Instituto

Realizó el IMSS Nayarit Feria de la Salud

Se ofrecieron chequeos PrevenIMSS, además de servicios de prevención y promoción de la salud como: alimentación saludable, prevención de enfermedades periodontales, vacunación influenza y COVID-19, entre otras.

Redacción

Noviembre es el “Mes de la Salud Integral del Hombre”; por ello, la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit organizó una Feria de la Salud para empleados de las oficinas administrativas del Instituto, con el objetivo de generar conciencia sobre el autocuidado y la importancia de la prevención a través de los chequeos PrevenIMSS.

En esta Feria de la Salud, se contó con módulos donde se ofreció medición de peso y talla; se brindaron orientaciones sobre planificación familiar, salud bucal, nutrición; se realizaron exámenes de detección de diabetes, hipertensión, VIH, hepatitis C, prueba rápida de colesterol, aplicación de vacunas contra la influenza y la COVID-19.

También se brindó información y orientación sobre la vasectomía, un método de planificación familiar para los hombres.

Al respecto, el coordinador auxiliar médico en Salud Pública, doctor Eduardo Bermúdez Bernal, señaló que este proceso quirúrgico puede solicitarse en cualquier Unidad de Medicina Familiar (UMF), sea derechohabiente o no



derechohabiente, a través del consentimiento informado y se programa en algún hospital”.

Detalló que las vasectomías se realizan en los Hospitales Generales de Zona (HGZ) No. 1, en Tepic: No 33, Bahía de Banderas: No. 10, en Santiago Ixcuintla, y en la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) No. 28.

Bermúdez Bernal invitó a los varones, en este Mes de la Salud Integral, a reforzar el cuidado de su salud y la importancia de

acudir a los Módulos PrevenIMSS, ubicados en las UMF, donde se realiza la detección oportuna de enfermedades y se fomentan estilos de vida saludables tanto en los varones como en todos los sectores de la población usuaria del Instituto.

Este mes se busca prevenir el cáncer de próstata y otras enfermedades, a través de un chequeo preventivo, el cual puede marcar la diferencia en un diagnóstico oportuno.



Para jueces, magistrados y ministros

Lanzan convocatoria para 5 mil 410 cargos en el Poder Judicial de México

Convocan 5,410 cargos en el Poder Judicial como parte de la Reforma Judicial, buscando jóvenes talentos y justicia plural; registro hasta el 24 de noviembre

NotiPress

En el contexto de la implementación de la Reforma Judicial, el gobierno federal lanzó una convocatoria para cubrir 5,410 cargos en el Poder Judicial. Estos incluyen plazas para jueces, magistrados, ministras y ministros en distintos niveles, como el Tribunal de Disciplina Judicial, el Tribunal Electoral y los Juzgados de Distrito.

Asimismo, el registro estará

abierto hasta el 24 de noviembre a través de un micrositio diseñado para simplificar el proceso. Arturo Zaldivar, coordinador general de Política y Gobierno, destacó en la mañana del 20 de noviembre de 2024, se busca atraer a los mejores perfiles del país. El político hizo un llamado especial a jóvenes abogados interesados en construir una carrera en la impartición de justicia.

El proceso incluye una selección rigurosa que comenzará con la recepción de solicitudes y culminará con la evaluación de más de 5 mil aspirantes, de los cuales se seleccionará a un tercio para pasar a la etapa final. Esta convocatoria es una oportunidad única para transformar el sistema judicial mexicano desde sus cimientos, impulsando una justicia más plural y democrática.

EDICTO

EXP.NUM.- 74/2020

NOEL ADOLFO CORONA SANDOVAL
SE IGNORA DOMICILIO

Se hace de su conocimiento que dentro del JUICIO DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR, expediente número 74/2020, se admitió la demanda presentada por YORYA HAJAHIRA URCIAGA RODRÍGUEZ, en contra de Usted NOEL ADOLFO CORONA SANDOVAL, quien reclama el reconocimiento de paternidad del Ciudadano AMAURI DE JESÚS URCIAGA RODRÍGUEZ, ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar, con residencia en Tepic Nayarit, se ordena emplazarlo a juicio, previniéndolo, para que en el término legal de cinco días hábiles, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, así mismo requiérasele para que señale domicilio para recibir notificaciones en la jurisdicción de este Juzgado; apercibido, que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y en cuanto a las notificaciones y citaciones, estas le serán practicadas en los estrados de este Juzgado, con excepción de la Sentencia Definitiva; quedando a su disposición las respectivas copias para traslado en la secretaría de este juzgado. Artículo 64, 72, 73 y 165 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit 03 de Octubre de 2024.

Lic. Pablo Emilio Rodríguez González
Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

PUBLIQUENCE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCION DEL PROMOVENTE.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes del señor JULIAN CEBALLOS OCHOA, a solicitud de las Señoras GLORIA LETICIA MELCHOR CUEVAS Y LETICIA ALEJANDRA CEBALLOS MELCHOR, quienes me presentaron Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por el de cujus, en la escritura pública número 994, tomo segundo, libro décimo, de fecha 27 de septiembre del año 2012, pasado ante la fe del Licenciado José Sigfrido de la Torre Miramontes, titular de la Notaría Pública número 24 veinticuatro de esta Primera demarcación notarial, en el cual instituyó Heredera Universal a la primera de las solicitantes.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó con fecha 8 ocho de noviembre del año 2024, en el instrumento público número 11,591 tomo décimo quinto, libro noveno, del protocolo a mi cargo. La herederas mencionadas manifestaron su conformidad, reconocieron la validez del Testamento, la Señora GLORIA LETICIA MELCHOR CUEVAS aceptó la herencia, y la Señora LETICIA ALEJANDRA CEBALLOS MELCHOR aceptó el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 18 de noviembre de 2024.

LIC. MA DE LOURDES YERENA GALEANA
Titular de la Notaría Pública Número 21
TEPIC, NAYARIT.



En conmemoración del inicio de la Revolución Mexicana

Engalanó Tepic el desfile cívico militar

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de la doctora Beatriz Estrada Martínez, su gabinete ampliado y autoridades de los poderes Legislativo y Judicial, Ejército, Marina y Guardia Nacional disfrutaron del tradicional desfile que dio inicio en punto de las diez de la mañana



Óscar Gil

El desfile deportivo del 20 de noviembre, que conmemoró el 114 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, lució en su máximo esplendor.

Los contingentes puntuales y ansiosos por demostrar lo que para ello fueron horas de ensayo, en tanto que el astro rey haciendo lo suyo sobre los espectadores que desde muy temprana hora se dieron cita en el graderío que fue colocado estratégicamente frente a Casa de Gobierno, que por tercer año consecutivo mantuvo cerrado sus balcones

centrales.

Y es que una vez más, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de la doctora Beatriz Estrada Martínez, su gabinete ampliado y autoridades de los poderes Legislativo y Judicial, Ejército, Marina y Guardia Nacional disfrutaron del tradicional desfile que dio inicio en punto de las diez de la mañana.

Tan pronto apareció el primer contingente que demostró colorido, destreza y agilidad entre sus participantes y los aplausos no se hicieron esperar.

Al final, tras haber transcurrido una hora



XXIII EDICIÓN
FESTIVAL CULTURAL
AMADO
ANERVO

CARTELERIA
OFICIAL

CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NAYARIT

#XVIIIIFCAN

XXXIV LEGISLATURA

La Minuta de Reforma Constitucional para Pueblos Originarios y Afromexicanos

garantizará la asistencia jurisdiccional idónea.



Las personas indígenas serán asistidas y asesoradas por:

- Intérpretes

- Traductores

- Defensores

- Peritos



Todos especializados en derechos indígenas.

www.congresonayarit.gob.mx